

CIUDAD DE FRESNO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y PERÍODO DE COMENTARIOS
INFORME ANUAL DE PROGRESO DEL ELEMENTO DE VIVIENDA 2025

La Ciudad de Fresno está llevando a cabo una audiencia pública sobre el Informe Anual de Progreso del Elemento de Vivienda 2025. El Elemento de Vivienda es el plan de vivienda de la ciudad y se aplica a todas las propiedades en la ciudad de Fresno. El Informe Anual de Progreso del Elemento de Vivienda destaca el progreso de la ciudad en cuanto a objetivos, programas y producción de vivienda durante el año anterior.

El propósito de la audiencia es presentar el Informe Anual de Progreso al público e invitar a los residentes y partes interesadas a proporcionar sus opiniones sobre el Informe al personal de la ciudad y a los responsables de la formulación de políticas. La audiencia se llevará a cabo el 19 de marzo de 2026 a las 9:10 a.m. o después.

El 4 de marzo, la Ciudad hará disponible un Borrador de Revisión Pública del Informe Anual de Progreso del Elemento de Vivienda 2025 para un período de revisión y comentarios de quince días, que estará disponible en <https://www.fresno.gov/planning/housing-community-development/#housing-finance-production>. Los comentarios escritos deben ser recibidos antes de las 9:10 a.m., el 18 de marzo de 2026.

Las siguientes opciones están disponibles para enviar comentarios por escrito:

Enviar comentarios por correo:

City of Fresno
Planning and Development Department
Attn: Housing Element
2600 Fresno Street Room 3065
Fresno CA 93721

Enviar comentarios por correo

electrónico:
Housingelement@fresno.gov
Por favor, incluya "Informe Anual de Progreso del Elemento de Vivienda 2025" en la línea de asunto.

El Consejo de la Ciudad de Fresno llevará a cabo una audiencia pública para recibir comentarios del público sobre el borrador del Informe Anual de Progreso del Elemento de Vivienda 2025 de la Ciudad el 19 de marzo de 2026.

**AUDIENCIA PÚBLICA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE FRESNO**

Fecha: Jueves, 19 de marzo de 2026

Hora: 9:10 a.m. o después

Lugar: Cámaras del Consejo, Ayuntamiento

2600 Fresno Street, Fresno, CA 93721

De conformidad con la Orden Ejecutiva y en cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita adaptaciones adicionales como intérpretes, personas que manejen el lenguaje de señas o los servicios de un traductor, por favor contacte a la oficina del Secretario de la Ciudad al (559) 621-7650 o a clerk@fresno.gov. Para garantizar la disponibilidad, se le recomienda hacer su solicitud al menos tres días hábiles antes de la reunión.